



Resolución Ministerial No. 0497-2007-ED

Lima, 27 NOV. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 036-2007-ED, se autorizó el viaje del Viceministro de Gestión Institucional, a la ciudad de Santiago de Chile, del 26 al 29 de noviembre de 2007, para participar en la IX Reunión del Consejo de Delegados de UNASUR;

Que, en tal sentido, resulta necesario encargar el Despacho del Viceministerio de Gestión Institucional en tanto dure la ausencia del Titular; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar el Despacho del Viceministerio de Gestión Institucional al señor Idel Vexler Talledo, Viceministro de Gestión Pedagógica a partir del 27 de noviembre de 2007, en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese y comuníquese,



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

